Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales – Especialización en Estudios Políticos

**DEMOCRACIA, REPRESENTACIÓN Y AGENCIA**

***Titulares:*** *Gabriela Rodríguez Rial / Amílcar Salas Oroño*

**INTRODUCCIÓN**

La discusión acerca de la democracia se ha vuelto tan indispensable como presente en las sociedades contemporáneas sobre todo teniendo en cuenta que su referencia se ha convertido en un valor fundante de la vida pública: las prácticas de gobierno y las decisiones políticas – sean de las dimensiones que sean- se conjugan como correctas sólo si son “democráticas”, bajo la consideración positiva que su connotación tiene. Sin embargo, en perspectiva, ésta generalizada adhesión es un fenómeno reciente. La historia del pensamiento político demuestra que el concepto ha sido sufrido un tratamiento oscilante desde su inaugural formulación: criticada, combatida y denigrada durante siglos, es sólo relativamente hace poco tiempo que ha asumido otra figuración (pública y teórica).

Hoy en día nos enfrentamos a una revaloración sobre las potencialidades creativas y de cambio que pueden contenerse en los sistemas políticos *democráticos*, así como los alcances que para la convivencia humana éstos pueden significar. Su acople con el capitalismo (desde hace unos siglos) coloca también a la democracia frente a una ecuación singular: los problemas propios de la exclusión económica y social generados por el sistema deben procesarse mediante la democracia, lo que termina generando una expectativa acentuada sobre sus promesas. Cuestión que ha determinado, también, que su distinción separe aquellas cuestiones formales – de los sistemas democráticos - y lo que termina pudiendo reconocerse como experiencias concretas.

En ese sentido, es importante señalar que la democracia en el siglo XXI debe confluir, en tanto régimen de gobierno y cultura política, con dos procesos decisivos que reestructuran las formas contemporáneas de la política: por un lado, la interdependencia económica a nivel global, con la serie de transformaciones que origina en los diferentes planos de la dialéctica social y, por otro lado, una metamorfosis – o crisis – de la representación política, que disuelve las formas pretéritas de canalización de demandas y participación. Disposiciones pasadas y actuales que deben ser revisadas con cierta precisión conceptual y rigor empírico. En el medio, conceptos conexos, como liderazgo, representación, institucionalismo y ciudadanía, entre otros.

**OBJETIVOS**

El **objetivo general** de esta asignatura apunta a que los alumnos logren iniciarse en la comprensión de las diferentes dimensiones conceptuales que se relacionan con la noción de democracia; esto supone la adquisición de conocimientos e instrumentales categoriales específicos, que involucran no sólo a la ciencia política sino también a la sociología, la historia y el derecho.

**Objetivos específicos**:

* *Apropiarse de conceptos básicos de los autores clásicos sobre la temática.*
* *Reconocer las conexiones ideativas internas de la democracia respecto de otros conceptos, como representación, Estado, ciudadanía, institucionalismo, populismo, entre otros.*
* *Identificar las singularidades del concepto para las realidades latinoamericanas, en los diversos contextos históricos de su formulación..*
* *Incorporar herramientas heurísticas para el análisis político.*
* *Ampliar sus competencias en la presentación oral y escrita de argumentos propios*.

**METODOLOGÍA**

La metodología de trabajo se basa en la dinámica grupal. Se estimula el intercambio de ideas y la reflexión crítica, lo que requiere de la lectura previa de la bibliografía (obligatoria) indicada para cada clase. La asistencia es obligatoria (se requiere al menos el 75% de asistencia para aprobar la materia). La bibliografía obligatoria que se utilizará puede estar sujeta a cambios durante el curso, en el que pueden irse agregando otro tipo de aportes que permita ampliar los conocimientos.

**FORMAS DE EVALUACIÓN**

Las instancias de evaluación se ajustan a los criterios generales de la Especialización. Se establecen dos instancias obligatorias de evaluación: 1) la elaboración a lo largo del curso (en las fechas indicadas por los profesores) de una reseña de algunos de los textos seleccionados, bajo formatos de redacción establecidos; 2) la elaboración de un trabajo final grupal pautado, según indicación de los profesores, sobre alguna temática nuclear de la asignatura.

**CORREO ELECTRÓNICO**: [rodriguezgabriela@conicet.gov.ar](mailto:rodriguezgabriela@conicet.gov.ar)

[amilcarsalas@yahoo.com](mailto:amilcarsalas@yahoo.com)

**INDICE ANALÍTICO**

***Unidad 1: La Democracia de los antiguos vs. Democracia de los modernos: representación, libertad política y Estado moderno***

Esta unidad recupera los debates clásicos de la Teoría de la democracia, dándole especial importancia a la historicidad de los conceptos políticos. También se propone un abordaje que centrado en las nociones de representación y participación para poner en discusión el impacto de la diferenciación entre la democracia de los antiguos y la de los modernos en la Teoría de la Democracia hegemónica en la Ciencia Política Contemporánea. Un conjunto de interrogantes estructuran el debate teórico conceptual para analizar los textos que componen esta unidad: ¿Es lo mismo representación que gobierno representativo? ¿Cuál es la relación entre democracia y república? ¿Por qué si las instituciones de la democracia moderna representativa fueron el producto de una momento político (las revoluciones atlánticas) caracterizado por la participación político hoy se interpretan como salvaguardas de los excesos de la tiranía de las mayorías? Este recorrido incorporará textos clásicos de la Teoría y el pensamiento político occidental, incluyendo aportes de pensadores latinoamericanos a la discusión, no como meras copias o visiones subalternas de una historia de las ideas políticas, sino como actores fundamentales del proceso de cambio y consolidación conceptual.

***Bibliografía obligatoria***

Alberdi, Juan Bautista 1996 “La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual” en Terán, Oscar Alberdi, *Escritos de Juan Bautista Alberdi: El redactor de la ley* (Quilmes, Universidad de Quilmes).

Bobbio, Norberto 2005 *Liberalismo y democracia* (México: Fondo de Cultura Económica), Cap. “La libertad e los antiguos y la libertad de los modernos”, “La democracia de los antiguos y la de los modernos”, “Liberales y democráticos en el siglo XIX”, “Democracia representativa”

Constant, Benjamin 1988 [1819] “De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos” en Constant, Benjamin, *Del espíritu de conquista* (Madrid: Tecnos), pp. 63-93.

Dahl, Robert 1999 *La democracia. Una guía para ciudadanos* (Buenos Aires: Taurus). Cap. II “¿Dónde y cómo se inició el desarrollo de la democracia?”

Manin, Bernard 2006. *Los principios del Gobierno representativo* (Madrid, Alianza), introducción, cap1, 2 y 5.

Ortiz Leroux, Sergio, 2014, República y republicanismo: una aproximación a sus itinerarios de vuelo” En defensa de la República. Lecciones de Teoría Política Republicana, (México, Editorial Coyoacán)

***Bibliografía optativa***

Abal Medina, Juan 2004 Manuel *Muerte y resurrección de la representación política* (Buenos Aires, FCE)

Abensour, Miguel 1998 “Cuatro características de la verdadera democracia” en La democracia contra el Estado (Buenos Aires, Colihue).

Iazetta, Osvaldo 2008 “Lo público, lo estatal y la democracia” en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (Quito: FLACSO-Ecuador), Nº 32, septiembre.

Pinto, Julio 2015 “Introducción” en Pinto, Julio, Rodríguez Rial, Gabriela (comps) *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino* (Buenos Aires, EUDEBA)

Rabotnikof, Nora 2005 *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea* (México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México), Introducción y Cap. 1 “Los sentidos de lo público”, pp. 9-47.

Yturbe, Corina 2007 *Pensar la democracia: Norberto Bobbio* (México, Universidad Autónoma Nacional de México, Instituto de investigaciones Filosóficas)

***Unidad 2: La Democracia y sus actores: los liderazgos políticos***

Las democracias históricas (o realmente existentes) no han podido prescindir de los liderazgos ni en sus etapas fundacionales ni en las transicionales. Sin embargo, para gran parte de la Ciencia y Teoría Política contemporáneas que se ocupan del análisis y conceptualización de los procesos políticos los líderes son o pueden llegar a ser una amenaza para la calidad democrática y sobre todo, “accountability horizontal”. Quizás la frase de Raymond Aron exprese con claridad el dilema político y teórico que enfrentamos: “la república (para respetar la orientación temática de esta unidad podemos modificar esta palabra por la democracia republicana o la república democrática) tiene tanto miedo a los grandes líderes que termina recurriendo a salvadores”. En esta unidad se ponen en debate clásicos y contemporáneos para comprender al liderazgo como un actor de los procesos políticos democráticos pero que tiene que vérselas, de manera no siempre armónica, con una pluralidad de agencias e instituciones que lo exceden.

**Bibliografía obligatoria**

Aboy Carlés, Gerardo 2010. “Raúl Alfonsín y la fundación de la segunda república”, en Gargarella, Roberto, Murillo, María Victoria, Pecheny, Mario (comps.) *Discutir Alfonsín*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Bailey, Jeremy 2008. “The New Unitary Executive and Democratic Theory: The Problem of Alexander Hamilton”, *The American Political Science Review*, Vol 102, N.4, nov, pp. 453-65.

Fabbrini, Segio 2009 La norteamericanización del ejecutivo en Europa. ¿Un proceso irreversible? *Desarrollo Económico*, Vol 49, N. 194 Julio-Septiembre, 203-19.

Hamilton, Alexander, Madison, James, Jay, John 2010 *The Federalist with The Letters of Brutus*, edited by Terence Ball (New York, Cambridge University Press) especialmente capítulos 70-77. (Hay edición españo, Fondo de Cultura Económica).

O’Donnell, Guillermo 2010 “Revisando la democracia delegativa” en *Casa del Tiempo* 3, N 31, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Mayo

Rodríguez, Gabriela 2013 “¿Heredarás el viento?: liderazgos fundacionales y cambio generacional en el proceso político argentino a treinta años de 1983” en Observatorio Latinoamericano N. 12. noviembre.

Vommaro, Gabriel, Gené, Mariana (2017) “Argentina: el Año de Cambiemos” en Revista de Ciencia Política, Volumen 37, N.2, Santiago de Chile, pp. 231 a 253.

***Bibliografía optativa***

Fabbrini, Sergio 2009 *El ascenso del Príncipe democrático. Quién gobierna y cómo se gobiernan las democracias* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica), pp. 13-53.

Iazzetta, Osvaldo 2015 “La democracia delegativa, veinte años después” en D’Alessandro, Martín e Ippolito-O’Donnell, Gabriela (Coords.) *La Ciencia Política de Guillermo O’Donnell* (Buenos Aires: Eudeba).

Novaro, Marcos 2000. *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas* (Rosario, Homo Sapiens)

O’Donnell, Guillermo 1997 “¿Democracia delegativa?”, en O’Donnell, Guillermo *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización* (Buenos Aires: Paidós).

Schmitt, Carl 1998. *La defensa de la Constitución*, Madrid, Tecnos.

Schuerman, Willian 2005. “American Kingship? Monarchial origins of Moderns Presidetialism”, *Polity*, 37, pp. 24-53.

Weber, Max 1982. *Escritos Políticos*, Vol 1 y 2, México, Folios Ediciones.

***Unidad 3: Democracia y emancipación: otras perspectivas de democracia***

La noción de Democracia, como ha sido aclarado por varios autores, presenta una polisemia de significados que abre las posibilidades de su desarrollo conceptual y perspectiva de abordaje en múltiples direcciones. Tan importante como esta circunstancia es reconstruir sus “recuperaciones” (por ejemplo, a partir del republicanismo) y, sobre todo, el marco histórico en el que éstas ocurren. Es imposible la consideración moderna sobre la democracia si no se tiene en cuenta los acontecimientos de la Revolución Francesa, en la proyección que el proceso posibilita hacia el liberalismo y lo que construye como interrogantes hacia el marxismo. Precisamente al interior de la perspectiva del marxismo hay muchas polémicas sobre qué dimensión tiene la democracia, incluso si tiene importancia como categoría del análisis científico. Al respecto, es importante revisar como la democracia aparece como una forma complementaria de la dimensión – “necesaria”, para el capitalismo- de la universalidad estatal en las primeras aproximaciones que realiza C. Marx sobre este tema, y como luego adquiere otros significados, incluso avanzando en su intensidad revolucionaria. Lo que quizás sea esclarecedor, en este punto, sea el principio filosófico (marxista) que se toma como punto de partida para discurrir sobre la democracia, esto es, en la tensión siempre existente entre Spinoza y Hegel, entre otras.

***Bibliografía obligatoria***

Salas Oroño, Amílcar (2005) Tesis: “*Trabalho e Revolução: a influência da Revolução Francesa na concepção do trabalho dos Manuscritos de 1844 de C. Marx*”. Departamento de Ciencia Política. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Universidade de São Paulo. Capítulo 3.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1983) *“*Marx y la democracia” en *Cuadernos Políticos*, Nº 36, Ediciones era, México, D.F., abril-junio 1983, pp.31-39.

Seco Martínez, José María y Rodríguez Prieto, Rafael (2005)“Una mirada a la Filosofía de la Democracia de Toni Negri” en Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFIA JURÍDICA Y POLITICA. pp. 1 – 17.

Wood, Ellen Meiksins (2006) “Estado, democracia y globalización” en Atilio A. Boron, Javier Amadeo y Sabrina González (compiladores) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* Buenos Aires: CLACSO. 395-407.

Macpherson, C. B. (1991) *La Democracia Liberal y su época*. Alianza Editorial, Buenos Aires, 1991. Cap. 2 y 4.

Urbinati, Nadia (2013) “Crise e metamorfoses da democracia” en *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (Sao Paulo, ANPOCS) Vol. 28, Nº 82, junio.

\_\_\_\_\_\_\_\_ (2014) “Democracia en directo. Nuevos retos de la democracia” en *Papeles en Campo Abierto.*

Baños, J (2006) “Teorías de la Democracia: debates actuales” Rev. Andamios. Vol 2 Nº 4 p.35-58

***Bibliografía optativa***

O’Donnell, Guillermo (2010) *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa* (Buenos Aires: Prometeo), pp.185-199.

Greblo, Edoardo (2002) *Democracia. Léxico de Política*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Dahl, Robert (2000) *La Democracia y sus críticos*. Barcelona , Paidós.

Touraine, Alain (1994)*¿Qué es la democracia?* FCE, Buenos Aires.

Held, David (1996) *Modelos de Democracia*. Madrid, Alianza.

Peruzzotti, Enrique (2008) “La democracia representativa como *política mediada*: repensando los vínculos entre representación y participación” en *Debates en Sociología* (Lima: Departamento de Ciencias Sociales/PUCP) Nº 33.

Novaro, Marcos (2000) *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas* (Rosario, Homo Sapiens)

Iazzetta, Osvaldo (2015) “La democracia delegativa, veinte años después” en D’Alessandro, Martín e Ippolito-O’Donnell, Gabriela (Coords.) *La Ciencia Política de Guillermo O’Donnell* (Buenos Aires: Eudeba).

***Unidad 4: La Democracia en América Latina: institucionalismo y populismo***

La discusión acerca de los “modelos de Democracia”. Las relaciones entre Democracia y populismo han conducido a un prolífico debate en las ciencias sociales latinoamericanas. Si bien en las últimas décadas su importancia se ha actualizado a partir de una serie específica de contribuciones, en esta Unidad se pretende dar cuenta de la riqueza y amplitud de las interrogaciones “democráticas” que se le han hecho a la categoría del populismo. Al mismo tiempo, resulta fundamental extender las caracterizaciones realizadas respecto del “institucionalismo”, tanto en sus presentaciones más genéricas como subcampo de estudios de la ciencia política, como las traducciones y adaptaciones de esa perspectiva a la reflexión argentina; sobre todo, teniendo en cuenta la incidencia de las naturalezas presidencialistas. Finalmente, se intentará realizar un balance sobre las condiciones de consolidación y profundización democrática en la región en función de las características de los gobiernos latinoamericanos contemporáneos.

.

*.*

***Bibliografía obligatoria***

Aldao, J. y Damín, N. (2013) “Populismos latinoamericanos en el siglo XX. Apuntes para la actualización de un debate, en *Historia Caribe - Volumen VIII N° 23 - Julio-Diciembre 2013 pp 149-169*.

Dussel, Enrique (2007) “Cinco Tesis sobre el populismo” en UAM-Iztapalapa, México.

García Linera, Álvaro (2008) “Crisis estatal y época de revolución”, en *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires: Prometeo/CLACSO.

Peruzzotti, Enrique (2015) “El kirchnerismo y la teoría política: la visión de Guillermo O’Donnell y Ernesto Laclau”, en Gervasoni, Carlos y Peruzzotti, Enrique (eds.) *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo* (Buenos Aires: Debate/Random House Mondadori), pp. 389-409.

Casullo, María Esperanza (2014/2015), “¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy” Buenos Aires: POSTData 19, No2, Octubre/2014-Marzo/2015, (págs. 277-313)

***Bibliografía optativa***

Ansaldi, Waldo (2007) *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires: FCE

Held, David (1997) *La Democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona, Paidós.

Moreira, Carlos 82008) "El Estado latinoamericano en el último medio siglo: crisis, reformas, ¿resurrección?" Conferencia en INAP (Guatemala) Guatemala, 27 de junio de 2008.

Gadea, Carlos (2008) “Modernidad y democracia en América Latina. Las miradas de Alain Touraine” *Cuaderno Venezolano de Sociología*, V. 17, N°1, enero-marzo 2008. Venezuela

Chasquetti, Daniel (2001) “Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación”en LANZARO, Jorge. *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Politicas en America Latina*. CLACSO.

**TEXTOS SUGERIDOS PARA ELABORAR LA RESEÑA INDICADA**:

García Linera, Álvaro (2008) “Crisis estatal y época de revolución”, en *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires: Prometeo/CLACSO.

Rancière, Jacques 2006 *El odio a la democracia*, Madrid, Amorrortu.

Urbinati, Nadia 2011 “Republicanism: Democratic or Popular? *The Good Society*, Vol. 20, No. 2 (2011), pp. 157-169

\**también se pueden hacer reseñas de textos de la bibliografía optativa siempre y cuando no sean artículos y se consensue con los docentes a cargo de la materia.*